



# Ironfarma



Nuevas soluciones para el transporte de medicamentos y mercancías delicadas





# Ironfarma

 **RECAPOL**  
CARROCERIAS

Un acabado ligero y fácil de limpiar.

Gran volumen de carga gracias al nuevo acabado.

Alta resistencia contra golpes y roces.

Se puede montar sobre cualquier marca y modelo de vehículo.



Ironfarma es un novedoso producto de Recapol. Diseñado y fabricado para cumplir con las exigencias del sector del transporte de medicamentos, siempre dentro de los parámetros que estipula la normativa europea.

A diferencia de los acabados de otros fabricantes, **Ironfarma** minimiza las juntas dentro del vehículo, lo cual no solo mantiene los medicamentos a la temperatura óptima, sino que se minimiza la pérdida de temperatura; lo cual nos ayuda a un considerable ahorro de combustible cada mes.

A su vez, gracias al acabado del Ironfarma la limpieza del interior se hace de una manera rápida y cómoda. Y es que el Ironfarma se ha realizado en su gran medida con piezas producidas en molde.

El acabado Ironfarma nos ofrece un gran aprovechamiento del espacio interior del vehículo, siendo la pérdida de volumen interior mínima. Gracias a este gran espacio interior el transportista puede optimizar la carga de mercancía y aprovechar mejor cada viaje. Hemos optimizado el espacio interior gracias a reducir el panel frontal y ganar un mayor volumen. Este proceso de fabricación está registrado y es exclusivo de Recapol.





La temperatura del interior del vehículo es regulada mediante el control en cabina del equipo frío-calor (De -20° a +15°), teniendo una superficie plana y lisa de fácil limpieza; este tipo de fabricación se utiliza principalmente para el transporte farmacéutico.

Como opción muy recomendable es la instalación de un termógrafo en el interior, para un mayor control de la temperatura, con histórico de temperatura durante el transporte, lo cual nos permitirá un exhaustivo control.

Debido a que según marca normativa europea, la temperatura debe ser controlada mediante un dispositivo de control que nos permita verificar y demostrar que la mercancía ha sido transportada a una temperatura adecuada en todo momento.

Este vehículo no está adherido a la normativa ATP, por ello no está permitido llevar alimentos ni productos perecederos.